

RELACIONES EXTERNAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Grado en Organización de Eventos, Protocolo
y Relaciones Institucionales
2018-2019

www.protocoloimep.com

1_ DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | |
|---|--|
| Relaciones externas: públicas y privadas. | |

| CRÉDITOS | TIPO | CURSO | SEMESTRE |
|----------|--------|---------|----------|
| 7.5 ECTS | Básica | Segundo | Primer |

| | |
|----------------------|---|
| Titulación | Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales |
| Centro | IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3 |
| Aula teoría | Aula 3/ Planta 4 |
| Aula práctica | Aula 3/ Planta 4 |
| Idioma | Castellano |

| PROFESORADO | |
|------------------------|---------------------------|
| Nombre | e-mail |
| Bernabé Aldeguez Cerdá | bernabealdeguer@gmail.com |

| HORARIO | | |
|----------------------------|---|----------------------|
| Clase | Fechas salidas académicas Fechas "Meet the pros" | Fecha Exámenes |
| Jueves 16:00h a 20:00h. | | 7 de Junio jueves |

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Relaciones Externas, Públicas y Privadas pretende ofrecer al alumnado del Grado Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales un conjunto práctico y exhaustivo de contenidos, materiales y ejercicios destinados a conocer, comprender e interpretar el funcionamiento institucional de los procesos de toma de decisiones, tanto desde una perspectiva holística e integrada, como analizando el perfil de los procesos y los actores concretos intervinientes.

Relaciones Externas, Públicas y Privadas constituye una oportunidad para abordar un estudio detallado de las instituciones públicas, los actores y los niveles de Gobierno y Administración que sirven de cauce para el desempeño parlamentario, gubernamental y administrativo, cuyo resultado final se traduce en *outputs* resultantes de una particular agregación de intereses en cuya representación, defensa y articulación se ven involucrados una pluralidad de agentes cuyo perfil, características y funciones se estudiarán en el transcurso de la asignatura.

La complejidad contemporánea de la realidad institucional, con múltiples niveles de gobierno compartiendo, con carácter transversal, una misma competencia, junto con la existencia de asociaciones de diferente tipo actuando desde la Sociedad Civil,

impela a tener en consideración la necesidad de trascender más allá del tejido institucional o estrictamente administrativo, sin obviar, en cualquier caso, el papel que todavía vienen jugando, de manera crucial, las instituciones como locus del poder y la legitimidad en la adopción de las decisiones públicas.

Los contenidos resultan de utilidad para los diferentes perfiles profesionales que puede abarcar e involucrar la asignatura en el marco del conjunto del Grado Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales; a saber: como personal al servicio de las Instituciones Políticas y Administraciones Públicas; como miembro de organizaciones políticas o representante de intereses y de ONG's de diferente tipo, en el ámbito del Sector Privado; como gestor, analista o consultor en organizaciones nacionales e internacionales; así como, en tanto que profesional experto y especializado en la organización de eventos, el Protocolo y las Relaciones Institucionales, entre otros..

2.1_ Recomendaciones para la asignatura.

Se recomienda realizar un seguimiento continuo de la asignatura con el propósito de evitar la acumulación de tareas de estudio o prácticas al final del período lectivo, contando para ello con la tutorización permanente del Profesor.

Del mismo modo, dada la naturaleza de la asignatura, relativa a asuntos públicos y realidades institucionales, es recomendable que el alumnado se muestre interesado sobre la actualidad informativa durante el desarrollo de la materia, al objeto de obtener referencias prácticas relacionadas con el devenir de los asuntos públicos o *public affairs*.

2.2_ Mecanismos de Coordinación Docente.

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado.

Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

3_ COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

3.1_ Competencias generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias genéricas y específicas que más abajo se detallan dan cuenta y reflejan las principales habilidades, los conocimientos básicos y las destrezas esenciales que el alumnado logrará adquirir como resultado de un seguimiento satisfactorio de la asignatura.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Adquirir un sentido de la responsabilidad asociado al interés, la vocación y el servicio público, con un compromiso ético.
2. Desarrollar la capacidad de realizar bien un proceso a partir del conocimiento de los procedimientos de decisión y la legislación aplicable.
3. Capacidad de análisis, organización y planificación.
4. Resolución de problemas en función de la realidad y objeto de análisis, toma de decisiones y realización de procesos.
5. Reconocimiento de la diversidad y la complejidad institucional.
6. Motivación por la calidad, el rigor profesional y la excelencia

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Comprender las principales aproximaciones conceptuales que permiten disponer de un conocimiento exhaustivo sobre la articulación del poder y su funcionamiento institucional.
2. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas y administrativas.
3. Comprender el comportamiento de los lobbies.
4. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en el marco de la complejidad territorial e institucional y de las Relaciones Intergubernamentales e Institucionales.
5. Capacidad de evaluar y analizar los procesos de adopción de decisiones legislativas en el seno de las instituciones legitimadoras para tal cometido.

6. Comprender la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea (UE).

3.2_Objetivos (Conceptuales, procedimentales y actitudinales).

Objetivos conceptuales

Aportar al alumnado las definiciones terminológicas y las construcciones conceptuales básicas relacionadas con las principales voces que vertebran la materia objeto de la asignatura (v.gr., poder, política, relaciones institucionales, Estado, entre muchas otras).

Dotar al alumnado de las herramientas analíticas fundamentales para identificar, con autonomía y rigor, los elementos que permiten extraer y explicitar la esencia conceptual de los términos propios de la materia, desde una dimensión abstracta (denotación) hasta una dimensión concreta (connotación).

Objetivos procedimentales

Aportar al alumnado la capacidad de resolver problemas públicos a la luz de las particulares contingencias institucionales y del contexto, así como ejecutar proyectos decisionales en el ámbito de las Administraciones Públicas y parlamentarias de diferente nivel territorial.

Se pretende, igualmente, que los/as alumnos/as diseñen, analicen, organicen y planifiquen acciones de comprensión insititucional en sus diferentes dimensiones.

Objetivos actitudinales

Desarrollar en el alumnado un sentido de la responsabilidad sobre el interés general y el servicio público, permitiéndole adquirir la habilidad de comprender la diversidad implícita al pluralismo social, político e ideológico de la democracia, y de la complejidad institucional que alberga el Estado.

Fomentar en el alumnado un criterio permanente e integral del rigor analítico y conceptual, la deontología profesional y la excelencia como parámetros del obrar académico y laboral.

4_ CONTENIDOS.

4.1_ TEORIA

Unidad didáctica 1. A modo de preámbulo y presentación. El poder y la política en las instituciones y los procesos de adopción de decisiones.

A modo de preámbulo y presentación: el poder en las instituciones y los procesos de adopción de decisiones.

1. La política: definición y alcance.
2. El poder como recurso y como relación.
3. El sistema político e institucional en el seno de los ecosistemas sociales e internacional.
4. Los grupos de presión y los grupos de interés en la democracia representativa: la agregación de intereses y la legitimación de las decisiones.
5. Tecnocracia: Ciencia, Conocimiento y Gobierno.

Unidad didáctica 2. ¿Qué son las Relaciones Institucionales externas, públicas y privadas?

1. Definición.
2. Funciones.
3. Articulación.
4. Definición e identificación de los públicos.
5. Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI).
6. La gobernanza multinivel y las relaciones institucionales, interinstitucionales, intergubernamentales e interadministrativas de coordinación y cooperación.

Unidad didáctica 3. Actores e instituciones públicas.

1. Partidos políticos.
2. Grupos de presión y grupos de interés (ver Unidad didáctica 4).
3. Medios de comunicación.
4. Movimientos sociales.
5. Gobiernos y Administraciones Públicas.
6. Parlamentos.

Unidad didáctica 4. Lobby y democracia: definición, características y regulación nacional e internacional.

1. La democracia representativa y participativa en la época contemporánea.

2. Lobby y democracia.
 - Definición.
 - Características.
 - Tipología: grupos de presión y grupos de interés. Sindicatos, patronales, ONG's, Colegios Profesionales, Consultorías, cámaras de comercio, etc.
 - Funciones.
 - Los registros de lobbies.
 - Funciones.
 - Características (voluntarios, públicos y gratuitos).
 - Principios (transparencia, integridad e igualdad de acceso a los responsables públicos).
 - Códigos éticos y de conducta.
 - Ejemplos de registros (CNMC, Comisión Europea, Registro de Transparencia de la UE).
8. Caso Práctico: elaboración de un código y regulación de Lobbies para la Comunidad Valenciana.
3. Definición y situación del lobby en España.
 - Estado y regulación estatal.
 - Asociaciones profesionales en España.
 - Estado y regulación incipiente en las Comunidades Autónomas.
4. Definición y situación del lobby en el Mundo: Europa / USA.

Unidad didáctica 5. La organización territorial del Estado español y otros modelos.

1. La organización territorial del Estado.
 - Estados unitarios.
 - Estados compuestos: Estados Federales y Confederaciones.
2. Organización territorial del Estado autonómico español.
3. La gobernanza multinivel y el Gobierno Local.
4. Mecanismos de coordinación vertical y horizontal.

Unidad didáctica 6. Organización institucional del Estado.

1. Poder Legislativo: Congreso de los Diputados y Senado.
2. Poder Ejecutivo y Administración Pública
3. Poder Judicial.
4. Las Relaciones Institucionales de las cámaras legislativas entre sí y con el resto de poderes del Estado y la sociedad.

Unidad didáctica 7. Unión Europea e instituciones comunitarias.

1. La Unión Europea: instituciones comunitarias.
2. Procesos legislativos en la UE: actores, agentes e instituciones implicadas.

5_ METODOLOGÍA

5.1_ PRESENCIAL

El desarrollo de las sesiones incluirá, de forma equilibrada, según los requerimientos de los contenidos y la mejor forma de integrar los conocimientos en la estructura de aprendizaje más eficaz, períodos mediante clases teóricas expositivas con referencias prácticas y aplicadas.

5.2_ A DISTANCIA

Mediante la pertinente adaptación a las posibilidades, oportunidades y medios propios de la plataforma virtual de IMEP (Aula Virtual), la metodología para el desarrollo de las diferentes sesiones e impartición de las unidades didácticas de la asignatura comprenderá, de forma equilibrada, según los requerimientos de los contenidos y la mejor forma de integrar los conocimientos en la estructura de aprendizaje más eficaz, períodos mediante clases teóricas expositivas con referencias prácticas y aplicadas.

5.3_ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todas aquellas medidas que se tiene previsto adoptar en caso de contar con alumnos/as de capacidades distintas según la normativa aplicable y los criterios pedagógicos más adecuados y eficaces.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje son declaraciones de lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de su recorrido formativo. Una correcta definición de los mismos permite informar a la sociedad y a los estudiantes sobre cuáles son las exigencias de aprendizaje de cada nivel, además de suministrar información a los empleadores sobre cuáles son las correspondientes competencias de quienes van a ser empleados. Definirlos y alinearlos correctamente es un reto para los agentes implicados, especialmente dentro del contexto universitario actual sometido a evolución constante para estrechar sus relaciones con una sociedad avanzada, global y cambiante.

1. **Conocimiento.** Describir los principales elementos, actores y procedimientos institucionales y sociales en los procesos de adopción de decisiones, definiendo los principales términos implicados (como poder, política, relaciones institucionales, Estado, entre otros), y enumerando sus características y componentes eminentemente conceptuales.
2. **Comprensión.** Ser capaces de explicar los resultados (*outputs*) e impactos (*outcomes*) derivados de los diferentes procesos de adopción de decisiones, ilustrando posibles alternativas y prediciendo, en su caso, los escenarios derivados, defendiendo, en su caso, argumentaciones que fundamenten las opciones consideradas.
3. **Aplicación.** Desarrollar proyectos de diseño y gestión de procesos de adopción de decisiones, considerando y aplicando los conocimientos teóricos y los procedimientos formales o institucionales a realidades prácticas concretas.
4. **Análisis.** Analizar el comportamiento y funcionamiento de los actores y las instituciones públicas, clasificando sus características y modalidades, siendo capaces de realizar comparaciones entre diferentes contextos e investigar, en su caso, sobre escenarios específicos.
5. **Síntesis.** Argumentar las opiniones y opciones alternativas por las que se opta, diseñando y formulando las hipótesis que se hayan valorado y defendido.
6. **Evaluación.** Adquirir la capacidad de persuadir y comprender en escenarios de negociación y de adopción de decisiones, evaluando los posibles comportamientos y opiniones de un conjunto plural de actores sociales y políticos en el seno de las instituciones públicas.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_PRESENCIAL

- A) PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS TEORICOS: 60%. El examen constará en el desarrollo de dos cuestiones o preguntas resultantes de la elección realizada por el/la alumno/a de entre cuatro opciones posibles, ninguna de ellas obligatoria.
- B) PRUEBAS PRÁCTICAS A LO LARGO DEL CURSO: 20 %. Entrega de diferentes tareas o trabajos de naturaleza práctica a realizar en el transcurso de las diferentes sesiones y unidades didácticas.
- C) REALIZACIÓN DE TRABAJO – ENSAYO FINAL: 20 %. Entrega obligatoria de un ensayo breve de no más de 2000 palabras, con un valor correspondiente al 20% de la asignatura. Implica la correcta realización de un ensayo de estilo académico o de análisis de textos a entregar de forma preferente en formato físico (impreso y encuadernado), o bien on-line (a la dirección electrónica del Profesor bernabealdeguer@gmail.com) durante la semana previa a la realización del examen final.

El tema del trabajo versará sobre algunas de las cuestiones que se aborden en el temario y que en cada alumno/a suscite un especial interés debido a que se corresponde con alguna inquietud relevante o porque tiene relación con la actividad profesional que desarrolle o que se desearía realizar en el futuro.

Se realizará una sesión pública en el aula en la que el alumnado expondrá las líneas básicas de su trabajo, así como la intención académica o profesional del mismo, contando con las observaciones, tanto del Profesor, como del resto de alumnos/as, aportando indicaciones básicas y consejos prácticos para orientar la correcta realización del trabajo.

7.2_A DISTANCIA

- A) PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS TEORICOS: 60%. El examen constará en el desarrollo de dos cuestiones o preguntas resultantes de la elección realizada por el/la alumno/a de entre cuatro opciones posibles, ninguna de ellas obligatoria.
- D) REALIZACIÓN DE TRABAJO – ENSAYO FINAL: 40 %. Entrega obligatoria

de un ensayo breve de no más de 2000 palabras, con un valor correspondiente al 20% de la asignatura. Implica la correcta realización de un ensayo de estilo académico o de análisis de textos a entregar de forma preferente en formato físico el día de realización del examen final.

El tema del trabajo versará sobre algunas de las cuestiones que se aborden en el temario y que en cada alumno/a suscite un especial interés debido a que se corresponde con alguna inquietud relevante o porque tiene relación con la actividad profesional que desarrolle o que se desearía realizar en el futuro.

Se realizarán cuantas sesiones de tutoría virtual precisen los/as alumnos/as aportando indicaciones básicas y consejos prácticos para orientar la correcta realización del trabajo.

8_ PLANIFICIACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

| TIPOS DE ACTIVIDADES | HORAS |
|--|--------------|
| ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS | 40 |
| ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS | 20 |
| ASISTENCIA A SEMINARIOS, CLARLAS O CONFERENCIAS RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA | 8 |
| PREPARACIÓN CLASES TEORICAS | 45 |
| PREPRACIÓN TRABAJO PARA CLASES PRÁCTICAS | 45 |
| ASISTENCIA A TUTORIAS | 2.5 |
| ESTUDIO DE PREPARACIÓN EXÁMENES | 15 |
| VISITA A INSTALACIONES O EMPRESAS | 8 |
| REALIZACIÓN DE EXAMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS | 4 |
| TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO | 187.5 |

8.1_PRESENCIAL (14 sesiones de 4 horas)

| Unidad Didáctica 1 | | | Semanas 1 y 2 |
|---|------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Comprender y describir el poder, la política y el funcionamiento del sistema político | Clase Teórica | Examen final | 14.3 % |

| Unidad Didáctica 2 | | | Semana 3 y 4 |
|--|--------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Conocer el concepto de relaciones institucionales y adquirir la capacidad de analizar los principales actores implicados en las mismas y la identificación de públicos | Clase teórica Resolución de Casos | Examen final | 14.3 % |

| Unidad Didáctica 3 | | | Semana 5, 6 y 7 |
|--|---|---|-----------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Analizar y enumerar los actores políticos y los movimientos sociales implicados en los procesos de decisiones. | Clase Teórica Resolución de Casos Aprendizaje por proyectos | Examen final Trabajos Dinámica de grupo | 21.5% |

| Unidad Didáctica 4 | | | Semanas 8 y 9 |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Definir y diferenciar los grupos de interés, los grupos de presión y los <i>lobbies</i> . Diseñar Registros de <i>lobbies</i> y conocer los códigos éticos y de conducta. | Clase Teórica Resolución de Casos | Examen final Dinámica de grupo | 14.3% |

| Unidad Didáctica 5 | | | Semana 10 |
|--|--------------------------------------|--------------------------|------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Adquirir conciencia de la diversidad de modelos territoriales de organización estatal y comprender su funcionamiento y relaciones interadministrativas | Clase Teórica Resolución de Casos | Examen final Trabajos | 7.15% |

| Unidad Didáctica 6 | | | Semanas 11 y 12 |
|--|--------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Conocer y diferenciar los tres poderes del Estado comprendiendo, en particular, las relaciones institucionales entre todos ellos en el contexto de los procesos de adopción de decisiones públicas | Clase Teórica Resolución de Casos | Examen final Práctica | 14.3 % |

| Unidad Didáctica 7 | | | Semana 13 |
|--|--------------------------------------|--------------------------|------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Conocer el proceso de adopción de decisiones en la UE analizando la complejidad institucional y el equilibrio de poderes involucrado | Clase Teórica Resolución de Casos | Examen final Práctica | 7.15% |

| Recapitulación y repaso | | | Semana 14 |
|--|--|-----------------------|------------|
| Resultado de Aprendizaje | Actividad Práctica/ Metodología | Sistema de Evaluación | Porcentaje |
| Revisar el conjunto de la asignatura desde una perspectiva de conjunto, repasando los principales elementos de la misma en su vertiente conceptual, explicativa y evaluativa | Revisión de contenidos y resolución de dudas | Dinámica de grupo | 7.15% |

8.2_A DISTANCIA

Ídem que la planificación presencial (Apartado 8.1), con las correspondientes adaptaciones metodológicas requeridas por el formato eminentemente virtual propio de la modalidad on-line.

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

9.1_GENERAL

Aldeguer Cerdá, B. (2014). *Ciencia Política y de la Administración. Una introducción a su objeto y metodología*. Alicante: Publicacions UA.

Xifra, J. (2014). *Manual de Relaciones Públicas e Institucionales*. Madrid: Tecnos.

9.2_POR TEMAS

Unidad didáctica 1.

Vallès, J. M. (2007). "Capítulo 1. ¿Qué es política?". *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Vallès, J. M. (2007). "Capítulo 2. ¿Qué es poder?". *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Unidad didáctica 2.

Xifrà, J. (2014). *Manual de Relaciones Públicas e Institucionales*. Madrid: Tecnos.

Unidad didáctica 3.

Sánchez Medero, G. (2015). "Capítulo 8. Los actores políticos: partidos políticos", en Sánchez Medero, G. y Sánchez Medero, R. *Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos.

Losada Maestre, R. (2015). "Capítulo 9. Los actores sociales: sindicatos, patronal, grupos de interés y movimientos sociales", en Sánchez Medero, G. y Sánchez Medero, R. *Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos.

Unidad didáctica 4.

Molins López-Rodó y Medina Iborra, I. (2014). "Los grupos de interés", en Canales, J. M. y Sanmartín, J. *Introducción a la Ciencia Política*. Madrid:

Universitas.

Unidad didáctica 5.

Seijas Villadangos, M^a E. (2015). Epígrafe 3 – Capítulo 10. “La estructura territorial del Estado: Estado unitario, Estado descentralizado, Estado Federal y Estado Confederado”, páginas 290 a 312, en Sánchez Medero, G. y Sánchez Medero, R. *Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos.

Unidad didáctica 6.

Seijas Villadangos, M^a E. (2015). Epígrafes 1 y 2 – Capítulo 10. La estructura del Estado, páginas 283 a 289, en Sánchez Medero, G. y Sánchez Medero, R. *Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos.

García Rivero, C. (2014). “Capítulo 8. Las relaciones entre el poder legislativo y el poder ejecutivo”, en Canales, J. M. y Sanmartín, J. *Introducción a la Ciencia Política*. Madrid: Universitas.

Unidad didáctica 7.

Mangas Martín, A. y Liñán Noguerras, D. J. (2004). *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Madrid: Tecnos.